



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 722
QUILLON, miércoles 9 agosto 2023

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES): I MUNICIPALIDAD DE QUILLON DEPTO DE EDUCACION

RUT: 69.141.401-9

LA SUMA DE \$: 9.101.917

Y SON: NUEVE MILLONES CIENTO UN MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TRASPASO DE FONDOS POR CONCEPTO DE SUBSIDIOS DE LICENCIAS MEDICAS DEL PERSONAL DE SALAS CUNA, LAS CUALES SON RECUPERADAS EN LA CUENTA CORRIENTE DE SUBVENCION REGULAR

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1110310		Banco Itau 210485272 Sala:	9.101.917			
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		9.101.917	69141401-9	C-0

TOTALES : 9.101.917 9.101.917

JEFE DE FINANZAS por orden del alcalde			CONTROL INTERNO			ADMINISTRADOR MUNICIPAL			SECRETARIO MUNICIPAL		
CTE. CTE. 210485242			CHEQUE N°			NOMBRE			R.U.V.		
EGRESO N° 722			FECHA DE PAGO			FIRMA			PAGADO		